

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 216/13

PARANÁ, 22 AGO 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 369/12; la nota del 8 de julio de 2013, mediante la cual la Secretaría de Investigación eleva solicitud de incorporación del Cr. Eduardo Roa al Proyecto de Investigación PID 4048 “Curso de articulación y propedéutico y rendimiento estudiantil en el primer año de la carrera: un estudio desde la cátedra Introducción a la Teoría Contable de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas. Uner”, dirigido por el Cr. Carlos Retamar; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Extensión Universitaria e Investigación, en Despacho de fecha 12/08/13, expresa: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria, se decide, por mayoría de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho, con las abstenciones de los Cres. Carlos María Retamar y Eduardo Alberto Roa.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Incorporar, al Cr. Eduardo Alberto ROA (D.N.I. N° 14.094.056), a partir del día de la fecha, como integrante del equipo de investigación Proyecto de Investigación PID 4048 “Curso de articulación y propedéutico y rendimiento estudiantil en el primer año de la carrera: un estudio desde la cátedra Introducción a la Teoría Contable de la Carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas. Uner”, dirigido por el Cr. Carlos RETAMAR.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, elévese copia autenticada al Consejo Superior de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo